



Planeación para el
Desarrollo de la Ciudad
Cercanía Ciudadana

Oficio: DPPCD/11030000/278/2025

Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco; 03 de octubre del 2025.

Rocío Selene Aceves Ramírez.
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de **septiembre del año 2025; no sesionaron los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa.**

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente

Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"

Velia Villegas Valerio

Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la



c.c.p.- archivo
OJRC/JDNF/vv